

Septiembre de 2018

"UACH, huellas en el territorio"

La Universidad Austral de Chile celebra su sexagésimo cuarto aniversario, conmemorando, además, cincuenta años de la promulgación de la ley 16.848 (del 3 de junio de 1968) que consagró su autonomía, respecto de la Universidad de Chile. Este hito nos interpela en el presente y ha sido objeto de una decidida defensa de la historia, identidad e institucionalidad de la UACH, en el contexto de la discusión de la nueva ley de educación superior.

El 31 de mayo de 1968 en el Cine Club Universitario, el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, firmaba el documento que viabilizaba esta decisión a partir de la aprobación del Congreso Nacional. La separación definitiva de la tutela de la Universidad de Chile, fue una potente señal para el país al contar al sur del Bío Bío con una Universidad independiente en lo académico, administrativo y financiero.

Era 1968, año de importantes reformas en educación, la UACH contaba con 1.103 alumnos en las 12 carreras existentes:

Medicina Veterinaria, Enfermería, Obstetricia, Tecnología Médica, Agronomía, Ingeniería Forestal, Tecnología del Sonido y Pedagogías en Castellano, Matemáticas y Física, Biología y Química, Inglés y Música.



[Ver noticia completa](#)

"Huellas en el territorio": UACH celebró 64° aniversario

Bajo el eslogan "Huellas en el territorio", la Universidad Austral de Chile (UACH) celebró este 7 de septiembre el sexagésimo cuarto aniversario tras su fundación en 1954. Este año, y con motivo de cumplirse 50 años de este importante acontecimiento, las celebraciones se enmarcan en la conmemoración de la obtención de la autonomía universitaria, hito institucional que se erige como el segundo de mayor importancia tras la creación de la casa de estudios.

Fue en mayo de 1968, cuando el entonces Presidente de la República Eduardo Frei Montalva, firmó el decreto respectivo que declaraba autónoma a la Universidad Austral de Chile para establecer, con total independencia, sus planes y programas de estudio, así como la potestad de entregar títulos profesionales y grados académicos.



[Ver noticia completa](#)

Llamados a concursos académicos para integrarse a las Facultades de Ciencias y de Ciencias Veterinarias UACH

La Universidad Austral de Chile llama a concurso para proveer los siguientes cargos en el marco del Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica.

Facultad de Ciencias

Instituto de Bioquímica y Microbiología

- Un cargo a jornada completa en el área de Biología Molecular. Título: Bioquímico o profesional en áreas afines. Grado de Doctor(a) Bioquímica o Biología Celular o Molecular. Experiencia docente en Bioquímica, Biología Molecular, Postdoctorado y con una línea de Investigación en Biología Molecular.

Plazo de postulación : 08 de octubre de 2018.

Un cargo a jornada completa en el área de Biología Celular/Molecular. Título: Bioquímico o profesional en áreas afines. Grado de Doctor(a) en Bioquímica o Biología Celular o Molecular. Experiencia docente en Bioquímica, Biología Celular/Molecular, Postdoctorado y con una línea de Investigación en Biología Celular/Molecular.



The graphic features the UACH logo on the left, which includes a shield with a book, a tree, and a sun, with the text 'LIBERTAS CAPERE' above and '1949 AUSTRAL' below. To the right of the logo is a dark blue horizontal bar with the text 'Concurso Académico' in white. Below this bar, the text 'EN EL MARCO DEL PLAN DE RETIRO, RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA' is displayed in a serif font. The entire graphic is set against a light gray background with a teal footer bar at the bottom.

[Ver noticia completa](#)

Presidente del G9 expone ante la Comisión de Educación del Senado por proyecto de ley sobre acoso sexual en el ámbito académico

Este martes 11 de septiembre en el Congreso, el Presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9, Rector Óscar Galindo, expuso en la sesión de la Comisión de Educación del Senado respecto al proyecto de ley sobre acoso sexual en el ámbito académico. El Rector de la Universidad Austral de Chile, fue invitado a la sesión junto al Rector Aldo Valle, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, y el Rector Patricio Sanhueza, Presidente de la Agrupación de Universidades Regionales. El Presidente del G9 planteó una serie de consideraciones que debería incluir el proyecto de ley. Respecto a la definición de ámbito académico, el texto del proyecto de ley solo considera el espacio intrauniversitario: “La Ley debería contemplar una definición más amplia y más clara y considerar el espacio intra y extra académico, que afectan a integrantes de la comunidad universitaria, porque de esta manera se pueden tomar medidas de prevención de las víctimas”. Además del acoso sexual, el Rector Galindo señaló que debieran incluirse las temáticas de violencia y discriminación: “Se debe intentar contar con una legislación integral que considere el acoso sexual, la violencia y la discriminación, y las universidades deben contemplar en sus normativas estos tres aspectos.” En relación a los protocolos de acoso sexual, violencia y discriminación, Galindo indicó que debería ser obligatorio para todas las IES contar con esta normativa y considerarse como elemento de aseguramiento de la calidad, relacionado con la acreditación. Agregó que el incumplimiento grave de normas, en el ámbito que legisla la ley, sea un factor a considerar en el financiamiento público que recibe el plantel universitario. Óscar Galindo al ser consultado por la Senadora Ena von Baer respecto a cuántas universidades a la fecha cuentan con estas normas, protocolos y sanciones, señaló que cuatro de los nueve planteles de la agrupación ya cuentan con protocolos y el resto se encuentra en procesos de conformación y revisión.



[Ver noticia completa](#)

Creación artística en la Universidad

La creación artística debe ser un eje fundante en toda universidad que pretenda acoger las prácticas socioculturales como parte de su misión institucional, puesto que sin ésta la comprensión del mundo se limita. Las artes, independientemente de cómo se configuren, son parte esencial de la experiencia humana y muchas veces se adelantan, a otras áreas, ideando y creando mundos posibles.

Para entender la necesidad del arte en la universidad, debemos comprender primero que la producción artística implica un arduo trabajo conceptual y de reflexión que no acaba con la culminación de una determinada obra, es por tanto necesario pensar a la creación artística como un continuo donde las obras son hitos que dan cuenta de los avances en la misma.

La validación de la creación fue durante mucho tiempo un escollo para considerar los procesos de investigación y producción artística como actividades académicas mensurables, pero hoy en día existen estándares de calidad, concursabilidad y revisión de pares que permiten asegurar la calidad de la actividad dentro del marco universitario.



[Ver noticia completa](#)

Ley de Bolsas Plásticas: No una prohibición, una oportunidad

El pasado 3 de agosto se publicó la ley 21.100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional. Ésta, al igual que otras iniciativas para reducir los impactos del derroche de recursos y de residuos mal manejados, son avances importantes - pero no suficientes - en el desafío de instalar una cultura de responsabilidad individual y colectiva de cuidado ambiental. Pero para cambiar culturas, se necesita mucho más que promulgar leyes. En especial, se necesita educación, comprensión del problema, sociabilización de los impactos que producen los plásticos, especialmente los de un solo uso, y tomar medidas concretas para reducir su consumo. En este sentido, la Universidad Austral de Chile ha asumido desde hace casi 20 años el desafío de incorporar en la formación de su comunidad la comprensión y sensibilidad ante el problema; además de implementar acciones concretas para promover un cambio cultural en la gestión de residuos, instalando los conceptos de reducción, reutilización y reciclaje.

Una muestra del impacto que esto puede causar, es la reciente inauguración de ECOGRANEL, que nace por la inquietud de estudiantes preocupados por el exceso de plásticos en la venta de alimentos, y que con el apoyo institucional logran instalar un proyecto comercial eco-amigable en el Campus Isla Teja. Por otra parte, se está impulsando la eliminación de envases de plumavit y plásticos de uso superfluo en alimentación y los laboratorios están pidiendo a sus proveedores disminuir embalajes.



[Ver noticia completa](#)

Rectores del G9 y Ministra de Educación analizan implementación de la Ley de Educación Superior

Los rectores de las Universidades Públicas no Estatales G9, sostuvieron este martes 25 de septiembre una reunión con la Ministra de Educación, Marcela Cubillos, y el Jefe de la División de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, con el objetivo de plantear sus preocupaciones respecto a la implementación de la Ley de Educación Superior.

El Presidente de la Red y Rector de la Universidad Austral de Chile, Dr. Óscar Galindo, señaló que se conversó con la Ministra y su equipo respecto a algunas dificultades, sobre todo en términos de tiempos y plazos, para la implementación de la Ley de Educación Superior: “Esperamos que en lo referente al aseguramiento de la calidad se puedan hacer algunas correcciones que mejoren los plazos de implementación de este proyecto, en especial del conocimiento de los estándares para el nuevo sistema de aseguramiento de la calidad”.

Respecto a la Ley de Presupuesto 2019, el Rector Galindo comentó que “la Red ha planteado en diversas instancias que nuestras universidades sufrieron un detrimento significativo en el proceso de discusión de la Ley de Educación Superior y en el Programa de Fortalecimiento de las Universidades del Estado. Por lo tanto, le hemos señalado a la Ministra que los planteles G9 cumplen una función pública evidente de desarrollo del país y de sus regiones, y que es muy importante que el país genere un programa de fortalecimiento de las Universidades Públicas no Estatales del Consejo de Rectores”.



[Ver noticia completa](#)

La UACH celebrará el Día Nacional Sin Autos el 28 de septiembre

Con múltiples actividades, la Universidad Austral de Chile (UACH) celebrará el Día Nacional Sin Autos en los Campus Isla Teja y Miraflores el próximo viernes 28 de septiembre, en el marco de la Semana de la Movilidad Sustentable. En el Campus Miraflores se cerrarán los accesos de Avenida General Lagos y Rudloff, a vehículos motorizados de 07:30 a 19:30 horas.

Si bien no se cerrarán los accesos del Campus Isla Teja, debido a las obras del Edificio Ciencias II, el llamado a toda la comunidad universitaria es a privilegiar los medios de movilidad sustentable, trasladándose a pie, en bicicleta, compartiendo vehículo o usando locomoción colectiva para disfrutar los beneficios de trasladarse de esta forma e incorporarla en las rutinas diarias.

Entre las actividades confirmadas para ese día en el Campus Miraflores figuran Campus deportivo-recreativo (09:00 a 14:30 hrs.) para disfrutar de juegos tales como vóleybol y básquetbol (frente al Edificio 1000); fútbol y tenis de mesa (frente al gimnasio). Frente al Decanato se instalará una Feria del Trueque y de Las Pulgas (09:00 a 14:30 hrs.) que contará con la participación de EcoGranel, ex funcionarios UACH, a través del Sindicato, y el módulo “Huella de Carbono: ¿sabes cuánto calzas?”

A las 14:00 hrs. la invitación es a participar en la Cicletada que tendrá como punto de encuentro el acceso de Rudloff al Campus Miraflores, donde como paso preliminar se realizarán inscripciones y chequeo mecánico de las bicicletas.



[Ver noticia completa](#)

UACH: comprometida desde sus orígenes con el territorio

“Expo UACH: Comunidad y Territorio” se denomina la muestra que desarrollará la Universidad Austral de Chile el próximo jueves 4 de octubre en la Costanera de la Ciencia en Valdivia.

El propósito de esta iniciativa es acercar el quehacer de la UACH, sus servicios, actividades extracurriculares, beneficios estudiantiles, investigación y oferta académica de pregrado y postgrado, entre otros aspectos, a la comunidad regional.

Esta Feria es organizada por el Área de Difusión de Carreras de la Unidad de Relaciones Públicas, con la colaboración de las distintas facultades, Sede Puerto Montt, y unidades UACH, tales como: Dirección de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Admisión y Matrícula, Centro de Deportes y Recreación, Oficina de Movilidad Estudiantil, Unidad de Gestión Ambiental, Red de Egresados, entre otras.

La Expo UACH estará abierta al público desde las 11:00 a las 17:00 horas en horario continuado, el próximo jueves 4 de octubre en la Costanera de la Ciencia en Valdivia.

El programa preparado especialmente para toda la comunidad regional, incluye actividades relacionadas al área de la cultura, educación, ciencia, patrimonio, salud tecnología, sustentabilidad, inclusión y recreación.



[Ver noticia completa](#)

Experiencia de Campus Sustentable de la UACh destacó en III Foro Colombiano de IES Sostenibles

Durante dos días, instituciones de educación superior de Colombia, la Universidad Austral de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana, se reunieron para analizar el papel y retos que tienen frente a la sostenibilidad.

En el evento, más de 60 académicos y profesionales debatieron en conversatorios, charlas, paneles y presentaciones, dirigidos por expertos nacionales e internacionales, la importancia de la sostenibilidad en la formación universitaria. Además, abordaron los avances y retos de la gestión ambiental, junto con compartir sus experiencias en la implementación de acciones sustentables.

El encuentro se efectuó con el propósito de promover un compromiso con la preservación ambiental en las instituciones de educación superior y vislumbrar cómo abordar nuevos retos, tales como los planteados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En ese contexto, la Universidad Austral de Chile, representada por Mónica Alacid, Jefa de Representación en la región Metropolitana, dependiente de Prorectoría, e integrante del Comité de Sustentabilidad, expuso sobre el Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable en el contexto nacional y el caso de la UACh, concitando el interés del público preocupado por la urgencia de formar profesionales integrales y preparados para tomar decisiones en el actual escenario socio ambiental.



[Ver noticia completa](#)